

**AVISO**  
**Solicitud de Ofertas**  
**Bienes**  
**(Proceso de Licitación de sobre único)**

**Republica del Perú**

**UNIDAD EJECUTORA 003: “PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL**

**CONTRATO DE PRESTAMO ENTRE LA REPUBLICA DEL PERÚ Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 8975-PE**

**SDO N° 001-2021- PMSAJ-EJENOPENAL – 4ta Convocatoria**  
**PE-MINJUS-238927-GO-RFB**



1. La República del Perú ha recibido financiamiento del Banco Mundial y ha suscrito el Contrato Préstamo No 8975/PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) suscrito para financiar el Programa “Mejoramiento de los Servicios de Justicia no Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)”, diseñado para mejorar la eficiencia, el acceso, la transparencia y la satisfacción del usuario en la entrega de los servicios de justicia no penales mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico en materia No Penal, para lo cual las entidades del Sistema de Administración de Justicia involucradas serían el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Poder Judicial, la Academia de la Magistratura, el Tribunal Constitucional y el Consejo Nacional de la Magistratura (hoy Junta Nacional de Justicia), y se propone utilizar parte de los fondos para solventar el costo de la “ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN CONTINUA DE ENERGÍA (UPS) Y REFRIGERACIÓN DE GABINETE EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA NO PENAL EN EL PERÚ”, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de Préstamo No 8975/PE. El proceso de Licitación se regirá por las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial.
2. *La UNIDAD EJECUTORA 003: “PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL* invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres sellados para la *Adquisición de Sistemas de alimentación continua de energía (UPS) y refrigeración de gabinete*, conforme se detalla:



Cantidad	Equipo	Ubicación	Plazo
1	Solución completa de UPS de 10Kva.	Av. Arequipa N° 2720	75 días calendario
	Aire acondicionado		

3. La licitación se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial – edición de fecha julio 2016, revisada noviembre de 2017 (“Regulaciones de Adquisiciones”), y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Los Licitantes elegibles interesados podrán solicitar más información a *UNIDAD EJECUTORA 003: “PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL*, sito en Jr. Roberto Ramirez Del Villar N° 325 CORPAC – San Isidro o al correo electrónico [procesosue003pmsaj@ejenopenal.pe](mailto:procesosue003pmsaj@ejenopenal.pe) y consultar el Documento de Licitación en el horario de 8.00 a 17.00 horas, en la dirección que figura más abajo o a través del correo referido o a través del sitio web indicado al final del presente anuncio.
5. Los Licitantes interesados podrán descargar el Documento de Licitación en *español* y documentación anexa en el siguiente enlace <https://ejenopenal.pe/consultoria-de-bienes-y-servicios/> o solicitarlo por escrito en el domicilio consignado en la parte final del presente anuncio. El documento se enviará por correo electrónico.
6. Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo a más tardar el día 04 de marzo 2022 a las 10:00 horas. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo de manera presencial en la dirección señalada líneas abajo ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otro el día 04 de marzo de 2022 a las 10:30 horas. Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una “Declaración de Mantenimiento de Oferta”.
7. Las direcciones a las que se hace referencia más arriba son las siguientes:

*UNIDAD EJECUTORA 003: “PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL*

*Area de Adquisiciones*

*Jr. Roberto Ramirez Del Villar N° 325 CORPAC – San Isidro/Lima-Perú*

*Teléfono: (51) 680 53 53*

*[procesosue003@pmsaj@ejenopenal.pe](mailto:procesosue003@pmsaj@ejenopenal.pe)*

*<https://ejenopenal.pe/consultoria-de-bienes-y-servicios/>*